



UNIAGUSTINIANA

Es creer en ti

Vigilada Mineducación

Comunicado de Rectoría
No. 018
24 de octubre de 2024

De: Rectoría
Para: Comunidad en general

Asunto: Manifiesto "UNIAGUSTINIANA 100% libre de todo tipo de humo"

UNIAGUSTINIANA 100% LIBRE DE TODO TIPO DE HUMO

La UNIAGUSTINIANA, comprometida con la convivencia pacífica, el respeto de los derechos, el bienestar de la comunidad y el medio ambiente, continúa en la labor de fomentar un campus seguro y saludable. Somos conscientes de las consecuencias que genera el consumo de tabaco, SPA, cigarrillos electrónicos, vapeadores y productos similares.

Por medio del presente comunicado, reiteramos nuestra declaración: **"UNIAGUSTINIANA 100% LIBRE DE TODO TIPO DE HUMO"**. Por lo tanto, invitamos a todos los integrantes de la comunidad y a quienes visiten nuestras instalaciones, sin excepción alguna, a asumir de manera responsable este manifiesto y a promover su cumplimiento. Esto se realiza a través de la regulación social y la cultura de respeto que se enmarcan en nuestros valores institucionales.

Se informa que, dentro de las instalaciones de la sede Hipona y el Campus Tagaste, así como en representación de UNIAGUSTINIANA durante actividades académicas, artísticas, culturales, deportivas, sociales u otras fuera de nuestras instalaciones, no se permite el uso de tabaco, SPA, cigarrillos electrónicos, vapeadores y productos similares.

Este manifiesto está alineado a la normatividad colombiana, al Reglamento Estudiantil de UNIAGUSTINIANA y a otras disposiciones emanadas por la Institución.

Fraternalmente;


Fray Julián Antonio Hincapié López
Rector

- Resolución 1956 de 2008, Ministerio de Protección Social
- Ley 1335 de 2009, Ministerio de Protección Social
- Ley 2354 de 2024, Congreso de la República de Colombia
- Reglamento Estudiantil UNIAGUSTINIANA: artículo 25 numeral 9 y 24, artículo 67 numeral 19, artículo 68 numeral 10



PBX: 4193200

Uniagustiniana.edu.co

Campus Tagaste: Avenida Ciudad de Cali No. 11b-95

Sede Hipona: Calle 147 No. 89-39, Parque Principal

Vigilada Mineducación. Personería Jurídica No 6651 de 1996 - Resolución 780 febrero de 2009.



ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

